

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 6210 ORDINARIA SOLEMNE
CELEBRADA EL LUNES 27 DE AGOSTO DE 2018
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 6226 DEL JUEVES 4 DE OCTUBRE DE 2018



TABLA DE CONTENIDO

PÁGINA

ARTÍCULO ÚNICO. Conmemoración del 78 aniversario de la Universidad de Costa Rica y entrega del del Premio <i>Rodrigo Facio Brenes</i> 2018 a la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas	2
---	---

Acta de la **sesión N.º 6210, ordinaria solemne**, celebrada por el Consejo Universitario el día lunes veintisiete de agosto de dos mil dieciocho. Aula Magna, Plaza de la Autonomía.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Rodrigo Carboni Méndez, director, Área de Ciencias Básicas; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; Ph.D. Guillermo Santana Barboza, Área de Ingeniería; M.Sc. Carlos Méndez Soto, Área de Ciencias Agroalimentarias; Dra. Teresita Cordero Cordero, Área de Ciencias Sociales; M.Sc. Miguel Casafont Broutin, Área de Artes y Letras; M.Sc. Patricia Quesada Villalobos, Sedes Regionales; Lic. Warner Cascante Salas, sector administrativo; Prof. Cat. Madeline Howard Mora, Área de Salud; Sr. Esteban Sáenz Salas y Srta. Verónica Chinchilla Barrantes, sector estudiantil, y el Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las diez horas y veinticuatro minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Carlos Méndez, M.Sc. Patricia Quesada, Prof. Cat. Madeline Howard, Ing. Marco Calvo, M.Sc. Miguel Casafont, Sr. Esteban Sáenz, Dra. Teresita Cordero, Srta. Verónica Chinchilla, Ph.D. Guillermo Santana, Lic. Warner Cascante y Dr. Rodrigo Carboni.

Invitados especiales: Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas y Sr. Renato Franco Rodríguez

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni, da lectura a la siguiente agenda:

Punto único: Conmemoración del 78 aniversario de la Universidad de Costa Rica y entrega del Premio *Rodrigo Facio Brenes* 2018 a la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas.

ARTÍCULO ÚNICO

Conmemoración del 78 aniversario de la Universidad de Costa Rica y entrega del Premio *Rodrigo Facio Brenes* 2018 a la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas.

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Integran la mesa principal, el señor director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, quien preside esta sesión; el rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington; el presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, el señor Renato Franco Rodríguez; la distinguida antropóloga y Profesora Emérita de la Universidad de Costa Rica, la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas, quien hoy recibirá el Premio Rodrigo Facio Brenes, las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario: magíster Miguel Casafont Broutin, magíster Carlos Méndez Soto, Dra. Teresita Cordero Cordero, Ph.D. Guillermo Santana Barboza, Prof. Cat. Madeline Howard Mora, magistra Patricia Quesada Villalobos, licenciado Warner Cascante Salas, Sr. Esteban Sáenz Salas y Srta. Verónica Chinchilla Barrantes.

Iniciamos esta ceremonia con el Himno Nacional de Costa Rica, que será interpretado por los profesores de la Escuela de Artes Musicales: Federico Molina Campos, en el piano, y Ernesto Rodríguez Montero, cantante tenor.

**** *Se entona el Himno Nacional.* ****

- **Apertura de la sesión**

EL DR. RODRIGO CARBONI: –Muy buenos días. Agradecemos su presencia, y doy por abierta la sesión N.º 6210, solemne a celebrarse hoy, lunes 27 de agosto de 2018, con un punto único, la conmemoración del 78.º aniversario de la Universidad de Costa Rica y la entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes 2018 a la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas.

MAESTRA DE CEREMONIAS: –A continuación escucharemos las palabras del presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, el señor Renato Franco Rodríguez.

- **Palabras del Presidente de la FEUCR, Sr. Renato Franco Rodríguez**

SR. RENATO FRANCO: – Rector de la Universidad y miembros del Consejo Universitario, representantes de las áreas docente y administrativa, compañeras y compañeros estudiantes.

Hoy, esta gigantesca y hermosa Institución cumple 78 años de estar presente en la vida de las personas que habitan Costa Rica. Desde su aparición, esta Universidad ha sido medular en el desarrollo y crecimiento de este país, al punto de que hoy en día se encuentra presente en casi todas las áreas de la vida costarricense. Cuando imagino la Universidad de Costa Rica (UCR), la concibo como la construcción de millones de personas, desde sus muros hasta sus ideales, la imagino como la aglomeración de ideas y sentimientos que buscan un bien, que buscan ayudar y devolver; que, por sobre todo, buscan crecer y llegar cada vez más lejos, cada vez a más gente.

Durante toda su historia, la UCR se ha caracterizado por dar todo lo que puede a este país, sus profesionales cuidan la vida y el bienestar de la gente, intentando llegar cada vez más cerca de las personas que los necesitan; sus intelectuales investigan y buscan con sus ideas encontrar soluciones a las problemáticas que surgen día a día; sus docentes buscan formar personas que, tanto en su presente como en su futuro, puedan llevar esta monumental responsabilidad. Por todo esto, por el esfuerzo que llevamos haciendo, seguimos siendo la institución más respetada de todo el país.

Hemos hecho mucho bien y buscamos seguir haciéndolo, pero hoy, como Universidad, nos enfrentamos a ataques de sectores que no se ven beneficiados por lo que propone esta Institución, sectores que están en contra de los ideales que nos han marcado y definido. Estos sectores han buscado desprestigiarnos, han inventado narrativas falaces para llegar a sectores vulnerables de nuestra población y han tratado de ocultar todo lo que hemos hecho durante 78 años por el país. Ahora, estos sectores, aprovechando su trabajo anterior, buscan debilitar el Estado social de derecho y a esta Institución, por medio del Proyecto de Ley N.º 20.580, que se discute en la Asamblea Legislativa.

Como comunidad universitaria, en el entendimiento de lo que hacemos por el país, e incluso, quedándonos cortos para concebir todos los sectores a los que llegamos y beneficiamos, no podemos dejar que personas y sectores detengan el crecimiento de esta institución. Debemos defender lo que ha sido construido por 78 años para la sociedad costarricense, para seguir haciendo nuestro trabajo y seguir adelante.

Es cierto; no dejemos de ver hacia adentro y seamos críticos con nuestras debilidades. También en aras de servir mejor, debemos revisarnos para mejorar y así llegar cada vez más cerca de esa utopía que representa este proyecto universitario. Con todo lo propuesto, al final que nos quede la reflexión de que esta Institución fue hecha para el pueblo costarricense, y a él nos debemos, a su bienestar y crecimiento. A mis compañeros y compañeras estudiantes, no perdamos de vista que esta casa de estudio es nuestra, y al mismo tiempo de toda la sociedad; hay que estudiar y crecer para así seguir defendiendo la Universidad de Costa Rica.

Muchas gracias.

- **Palabras del director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni Méndez**

DR. RODRIGO CARBONI: – Muy buenos días, señor rector, Dr. Henning Jensen Pennington, compañeras y compañeros miembros del Consejo Universitario, invitada de honor, Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas, señoras vicerrectoras y señores vicerrectores, señoras directoras y señores directores de unidades académicas y de investigación, y demás autoridades universitarias; representantes de los poderes del Estado, autoridades de las otras universidades públicas, personal docente y administrativo, estudiantes; amigos y amigas de la Dra. Bozzoli y quienes nos siguen por el Canal-UCR.

Señoras y señores, como director del Consejo Universitario, me siento muy honrado de presidir esta sesión solemne en la que conmemoramos el 78.º aniversario de nuestra Universidad de Costa Rica.

Sin duda alguna, esta es una ocasión muy especial para esta institución Benemérita de la Educación y la Cultura, pero lo es aún más porque en el marco de esta celebración le entregamos el Premio *Rodrigo Facio Brenes* 2018, a una mujer que ha dedicado su vida al estudio, la enseñanza y la investigación, y ha puesto sus conocimientos al servicio de los demás: la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas.

La Universidad de Costa Rica es una institución heredera de una larga trayectoria histórica, en la que los líderes del país han tenido la claridad de apoyar la educación como la mejor vía para el progreso de nuestra nación. Es heredera de la Universidad de Santo Tomás, que gradúa a los primeros profesionales en el país y que fue clausurada en el año de 1888, con el fin de fortalecer la educación primaria y secundaria de Costa Rica. Nuestra universidad abre sus puertas, en el año 1940, en una coyuntura de muchas transformaciones sociales, y es parte de tres reformas sociales de gran importancia: las Garantías Sociales, el Código de Trabajo y la Caja Costarricense de Seguro Social, cuyo propósito es la construcción de un desarrollo más justo para las y los costarricenses.

Con la apertura de esta casa de estudios, se inició una nueva etapa de la historia nacional, que cambiaría el curso del desarrollo económico, social, político y cultural de nuestro país. Desde entonces, la Universidad de Costa Rica, ha estado presente cotidianamente en el desarrollo de Costa Rica, vinculada a la sociedad, que es la que la sustenta y hacia la cual está orientada su labor académica, su investigación y su acción social. Durante estos 78 años, nuestra universidad ha favorecido el derecho a la educación superior, ha velado por la excelencia académica en un plano de igualdad de oportunidades, y buscado, de manera permanente, la verdad, la justicia, el respeto a las diferencias, la solidaridad, los derechos humanos, la eficacia y la eficiencia.

El éxito que ha tenido la Universidad de Costa Rica se debe a que, permanentemente, se ha abocado a la búsqueda del bien común, a fortalecer la cultura humanística y a defender la libertad de expresión y de cátedra, procurando con ello consagrarse como conciencia lúcida de la sociedad. No podemos desconocer que la celebración de este aniversario se da en una coyuntura nacional difícil, por el creciente déficit fiscal que afronta el país, y que requiere de la implementación de diversas acciones para salir adelante. Como Universidad, estamos conscientes de esta compleja situación económica, pero también de que la inversión que el Estado hace en educación no debe verse afectada, pues es fundamental para continuar asegurando el desarrollo y el cambio social nacional.

Pese a los logros y aportes de la Universidad de Costa Rica, y de las universidades públicas en general, nuestras instituciones de educación superior son, constantemente, objeto de una campaña de desprestigio por parte de algunos sectores, que, con el apoyo de los medios de comunicación nacional, buscan demeritar el trabajo y los aportes que le damos al país. Pero esas críticas no opacarán nuestro trabajo, y seguiremos estando presente y contribuyendo, como lo hemos hecho

hasta ahora, por un modelo de desarrollo país más inclusivo e inserto en la sociedad del conocimiento y promoviendo la movilidad social que el país requiere. Un modelo de Universidad como lo quiso el señor Rodrigo Facio Brenes, quien marcó un norte, no solo en la educación pública costarricense desde su estrado como rector de la Universidad, del año 1952 al año 1961, sino, también, por sus aportes en la construcción del Estado de derecho que abraza el país. Precisamente en honor a don Rodrigo Facio Brenes, el Consejo Universitario, por iniciativa de la Escuela de Ciencias Políticas, creó en el año 1990 el premio que lleva su nombre, con el propósito de efectuar un justo reconocimiento, cada dos años, a aquellas personalidades que han dado un aporte sustantivo al desarrollo político, social, económico y de la justicia social.

Este año, la Comisión Dictaminadora del Premio decidió otorgar este galardón a la Dra. María Eugenia Bozzoli, al considerar que la obra de esta antropóloga trasciende el ámbito académico, y que su labor ha tenido grandes repercusiones tanto dentro como fuera de Costa Rica. Nacida en San Marcos de Tarrazú, en el año 1935, doña María Eugenia se ha centrado en la historia y la cultura de la población indígena amerindia de Costa Rica, particularmente en relación con la marginación y los asuntos sociales. Su trabajo ha sido numeroso, amplio y diverso, ya que comprende la producción de conocimiento pionero en temas como los pueblos indígenas, el medio ambiente, la historia de la antropología centroamericana, la arqueología, los derechos humanos, la diversidad cultural y el patrimonio cultural. Su profundo trabajo académico y de investigación, ha sido fundamental para dignificar y visibilizar a las poblaciones indígenas costarricenses, permitiendo abrir espacios de participación social a estas comunidades. Pero ella también ha llegado con su trabajo a poblaciones de campesinos, pescadores artesanales y zonas fronterizas, con el objetivo de comprender los entornos, realidades, desafíos y composición de nuestra sociedad. Su fortaleza, generosidad, espíritu humanista y cívico que la han caracterizado, la mantienen, hasta la fecha, en permanente colaboración con causas sociales y políticas, que buscan generar el mayor bienestar de la población.

A pesar de que se jubiló desde el año 1988, la Dra. Bozzoli se ha mantenido activa en la Universidad, como profesora emérita, interlocutora de científicos sociales, dirigentes ecologistas e investigadores de las lenguas indígenas, y siempre dispuesta a aportar sus conocimientos. Doña María Eugenia es pionera de los estudios antropológicos en Costa Rica. En el año 1960 inició su labor docente y de investigación en esta universidad, impartiendo los cursos de Antropología General y Sociología; más tarde, fungió como encargada de sección, subdirectora y directora del Departamento de Ciencias del Hombre, y profesora de Ciencias Sociales, en la Escuela de Enfermería. Con un doctorado y una maestría en Antropología de las universidades de Georgia y Kansas, respectivamente, esta reconocida y querida universitaria combinó sus labores docentes y de investigación, con la gestión académico-administrativa dentro de la Universidad de Costa Rica. Fue vicerrectora de Acción Social, profesora y directora del Departamento de Antropología, subdirectora de la Escuela de Antropología y Sociología, miembro del Consejo Universitario por el Área de Ciencias Sociales y directora de este Órgano Colegiado. En la Universidad Estatal a Distancia conformó también el Consejo Universitario.

Sus publicaciones sobre asuntos rurales, indígenas y ecológicos son muy numerosas. Sobresalen entre ellas los libros: *Localidades indígenas costarricenses* y *El nacimiento y la muerte entre los bribris*, al igual que los artículos: “El desarrollo de la Región Brunca. Tendencias y perspectivas” y “La frontera agrícola de Costa Rica y su relación con el problema agrario en zonas indígenas”. El Premio *Rodrigo Facio Brenes* se une a otras distinciones que ha recibido, y que reconocen su extraordinaria labor. Entre ellas: el Premio Nacional de Cultura *Magón*, 2001, que es el reconocimiento más importante que otorga el Gobierno de Costa Rica, en reconocimiento a la labor de una vida en el campo de la cultura. También recibió el premio Malinowski, otorgado por la Society for Applied Anthropology de EE. UU.; la presidencia honoraria de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, y recientemente, la Medalla al Mérito en la Paz y en la Democracia, otorgada por la Presidencia de la República, en el marco del 69.º aniversario de la Abolición del Ejército.

Muchas gracias, doña María Eugenia, por todos sus aportes y por ser un ejemplo de trabajo, entrega, disciplina y compromiso.

Muchas gracias a todos.

- **Palabras del rector de la Universidad de Costa Rica, Dr. Henning Jensen Pennington**

DR. HENNING JENSEN: – Buenos días, señor director del Consejo Universitario, Dr. Rodrigo Carboni Méndez, así como sus miembros, un saludo muy especial a la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas, Premio *Rodrigo Facio Brenes* 2018. Un saludo muy cordial a todas las autoridades universitarias que hoy nos agradan con su presencia, a funcionarios y funcionarias, estudiantes de la Universidad de Costa Rica, amigos y amigas de esta Institución y de doña María Eugenia.

Traer ideas del olvido a la memoria, es una tarea difícil, especialmente en tiempos en los que apremia la ‘última hora’, y cuando en pocos años las generaciones y las personas parece que perdemos recuerdos. La cultura nos enseña gran parte de lo que como sociedad seguimos evocando, pues nos forma y nos modela según nuestras necesidades comunes, nuestros anhelos, y también aquello que marca hitos en la historia. La labor de recopilarlo todo, para entendernos mejor como cultura, como pueblo y como nación, es ardua y de una enorme responsabilidad.

En el marco del 78.º aniversario de la Universidad de Costa Rica, y con ocasión de la entrega del Premio *Rodrigo Facio Brenes* 2018 a la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas, me honra reconocer que nuestros homenajeados, esta mañana, son una institución y una persona, que, ambas, se han dedicado a hacer de la memoria no solo un objeto de estudio, no solo un material para la construcción del conocimiento, sino, sobre todo, un instrumento y un medio para la defensa de los derechos humanos, entre los cuales se encuentra el derecho a la educación.

No puede haber historia sin memoria. Cuando hace más de siete décadas surgía nuestra universidad, para convertirse, sin duda, en un faro de nuestra sociedad, no fue pensada para que fuera solo una luz definitiva, aunque siempre permanente y siempre cambiante, pues nunca nos hemos atribuido, y posiblemente tampoco exista la verdad absoluta. La luz lleva a la iluminación, a la claridad y a la lucidez, y es precisamente por eso que Karl Jaspers inició su famoso y muy conocido ensayo sobre la Universidad, diciendo que la Universidad es el lugar desde el cual se puede observar, analizar y reflexionar sobre el mundo, sobre la sociedad con mayor lucidez. Desde entonces, esta institución siempre ha procurado ser una luz para una sociedad en desarrollo, con aspiraciones al crecimiento y a la equidad. La Universidad de Costa Rica ha ido construyendo su historia de la mano de la historia de nuestro país, siendo partícipe de ella y ha sido siempre un actor fundamental en las principales luchas que han marcado momentos fundamentales para la sociedad costarricense. Nuestra institución ha sido un baluarte en la formación de una sociedad más próspera por su diversidad cultural, y es un orgullo saber que la Universidad de Costa Rica ha estado presente y está presente en la construcción de una sociedad respetuosa de los derechos humanos y propiciadora de la paz. Está presente para brindar acceso a la educación a las personas provenientes de las zonas más vulnerables; está presente en cada comunidad que le ha abierto las puertas; está presente en cada familia que ha logrado su movilidad social por medio de la educación superior. Entre esta vasta, y a su vez, diversa comunidad universitaria, encontramos a personas que resaltan y brillan con una luz propia, y que alimentan la luz que, entre todos y todas, procuramos ofrecer a nuestro país.

La doctora María Eugenia Bozzoli es una de esas luces y me complace sobremanera que se convierta en la cuarta mujer en recibir uno de los más prestigiosos galardones que nuestra Institución otorga, en reconocimiento a la obra total de aquellas personalidades que se hayan destacado por su aporte al desarrollo político, social, económico y de la justicia social de nuestro país. El Premio *Rodrigo*

Facio Brenes se otorga en esta ocasión a una persona que goza de la admiración de una escuela, un posgrado, un centro de investigación, de múltiples unidades académicas e instituciones con las que ha interactuado durante casi seis décadas tanto en nuestro país como fuera de él. Las enseñanzas de doña María Eugenia han calado en varias generaciones de estudiantes ávidos por comprender “qué hace humanos a los seres humanos”; la antropología, disciplina de la cual ella fue pionera en nuestro país, ha sido el motor que la ha impulsado en un camino de gran vocación, en la creación de conocimiento sobre la diversidad cultural, el respeto de los pueblos y comunidades indígenas, y el respeto a los derechos humanos. Pero también lo ha sido su constancia y labor tesonera e incansable, al punto de que diversos años después de haberse pensionado, sigue como una de las docentes más activas y perspicaces en la Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica. Sus colegas y estudiantes hablan maravillas de usted, doña María Eugenia. En su persona no solo han reconocido el valor de la docencia, la acción social y la investigación, sino que la ven como un referente de lucidez, de agudeza, y especialmente de humildad y bondad. La humildad con la que sé que hoy, usted, recibe este premio, debe ser una lección para todas y todos quienes la admiramos. Ilustro al público presente con un ejemplo muy sencillo: cada vez que ha tenido que preparar una conferencia, se le ve días e incluso semanas atrás, muy preocupada, diciendo que debe estudiar y aprender esa materia.

Con la experiencia y trayectoria de esta reconocida antropóloga, uno pensaría qué le falta por aprender, si, al contrario, nos sigue enseñando. Pero doña María Eugenia se prepara para cualquier conferencia como si fuera la primera: la mayoría de sus conferencias están escritas; dicta sus charlas, sus revisiones bibliográficas son de lo más actualizadas, está al tanto del debate y las diferentes temáticas, y siempre cautiva a su audiencia con su conocimiento y su don de gentes. En este sencillo ejemplo vemos que, en realidad, nunca se deja de aprender, y de usted hemos aprendido muchísimo. La labor tesonera de doña María Eugenia trasciende las aulas universitarias, en donde no solo sigue teniendo una actividad y participación impresionantes, sino que, además, ha formado parte de grupos y comisiones de alto nivel a las que ha brindado aportes de gran calidad y trascendencia. Una de las más importantes en los últimos años fue la Comisión Especial de Salitre, en la que un grupo de investigadores e investigadoras realizaron un detallado diagnóstico de la compleja situación de los territorios indígenas del Pacífico de nuestro país, procurando comprender los problemas que pasaban tanto las comunidades indígenas bribris en el cantón de Buenos Aires, como entender las implicaciones de la ausencia del Estado durante los últimos cuarenta años, y el papel de finqueros ausentistas en sus legítimos territorios. Esta comisión contó con aportes invaluable de doña María Eugenia, desde sus conocimientos de las costumbres y la cosmovisión bribri, hasta su conocimiento de la institucionalidad universitaria.

La propia presencia de doña María Eugenia suscitaba gran emotividad entre las comunidades indígenas, quienes ya la conocían de años atrás. Esto, además de representar un gran calor humano y lazos de amistad que ha sabido conservar a lo largo de los años, también generó gran confianza hacia la presencia de la Universidad de Costa Rica y su respaldo. Una vez más, doña María Eugenia encarnó en su persona la labor honesta y rigurosa que docentes e investigadores han llevado a cabo a lo largo de los años a favor de las comunidades indígenas, como una de las más vulnerables de nuestro país, aún hoy en día. En años más recientes, doña María Eugenia ha formado parte de un equipo que ha estado trabajando en el marco del Espacio Universitario de Estudios Avanzados (UCREA), un espacio innovador e internacional para investigaciones de alto nivel, y que han llevado a un plano multi- y transdisciplinario algunas de las recomendaciones de esta comisión, para seguir impulsando la comunicación dialógica y horizontal con las comunidades indígenas. La Universidad de Costa Rica siempre ha tenido presencia y diálogo con ellas, y mucho se le debe a doña María Eugenia, que empezó su labor hace casi sesenta años. Nuestra Universidad se enorgullece al reconocerle, doctora Bozzoli, su labor de una vida. Y es mayor nuestro orgullo cuando sabemos que su trabajo ha trascendido no solo fronteras, sino, también, espacios de racismo y segregación, para dar paso a conocimientos abiertos, plurales y solidarios.

En usted reconocemos el valor y la dignidad de la diversidad cultural, pues ha sido una de sus grandes luchas. Con su experiencia reconocemos también los retos actuales que tenemos como institución, para seguir acompañando a tantas comunidades, y seguir aprendiendo de ellas, para ayudar a construir, en conjunto, soluciones sobre el patrimonio, la herencia cultural, la ecología, el turismo y muchos otros temas más. Quiero aplaudir la labor de la doctora María Eugenia Bozzoli Vargas, y la de sus tantos y tantas colegas en la Escuela de Antropología, el Posgrado en Antropología y el Centro de Investigaciones Antropológicas, que, en conjunto, la postularon para recibir este reconocimiento. La antropología en Costa Rica no sería la misma sin usted, doña María Eugenia, y hoy todo el personal de esta disciplina se levanta para felicitar y reconocer su labor, y con sus colegas de Antropología se levanta la Universidad de Costa entera.

Muchas gracias.

- **Acto cultural a cargo del M.M. Ernesto Rodríguez Montero, tenor, y el M.M. Federico Molina Campos, pianista**

MAESTRA DE CEREMONIAS: –Tenemos nuevamente el honor de recibir en este escenario a los profesores, el magíster Federico Molina Campos, en el piano, y al magíster Ernesto Rodríguez Montero, tenor; ellos van a interpretar un repertorio de música costarricense: *Amor ti chiero*, letra de A. Marciano, música de Julio Fonseca; *Arpa soy*, letra de José Martí y música de Marco A. Quesada; *Vuelo supremo*, letra de Julián Marchena y música de Félix Mata; *Morena linda*, letra de Adán Guevara y música de Saturnino Cubillo, en los arreglos del Dr. Manuel Matarrita Venegas, también profesor de la Escuela de Artes Musicales de esta Benemérita Institución.

- **Entrega del Premio Rodrigo Facio Brenes a la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas**

MAESTRA DE CEREMONIAS: – Cada dos años esta casa de estudios superiores reconoce con el Premio *Rodrigo Facio Brenes*, la obra total de una persona costarricense que se haya destacado por su aporte al desarrollo político, social, económico y de la justicia social de nuestro país. Hoy, en el marco de la conmemoración de su 78 aniversario, la Universidad de Costa Rica se complace en hacer entrega del Premio *Rodrigo Facio Brenes* 2018, a la destacada antropóloga, investigadora y Profesora Emérita, la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas.

Invito al señor director del Consejo Universitario, al señor rector y a nuestra homenajead a que nos acompañen para proceder con tan distinguida entrega.

El señor director del Consejo Universitario hace entrega de la medalla y el señor rector entrega del título a la señora Bozzoli.

*Los presentes, se ponen de pie y aplauden la entrega del Premio **Rodrigo Facio Brenes**, a la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas.*

- **Palabras de la Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas**

DRA. MARÍA EUGENIA BOZZOLI: -Buenos días. Una música no muy agradable puede haber, ya que tengo tos. Me disculpan.

Señor rector, señor director del Consejo Universitario, estimables personas integrantes del Consejo Universitario, y de las otras instancias universitarias, invitados e invitadas especiales, estudiantes, familiares y amistades. Señoras y señores: permítanme compartir este gran honor de recibir el Premio *Rodrigo Facio Brenes* con todas y todos ustedes presentes en esta sala, y con tantas personas ausentes que han cooperado para que, principalmente desde la Universidad, me haya sido posible realizar labores consideradas meritorias; gracias por la generosidad de quienes me postularon y me eligieron para esta distinción. Cuando, gracias también a las generosas actitudes de familiares, colegas, amistades y otras personas, he sido objeto de reconocimientos, siempre pienso en ese gran e indispensable apoyo de los grupos entre los que me ha sido dado convivir, por cuya mediación algún logro fue posible.

También reconozco que si en algo merezco este honor, es por haber tenido el privilegio de contar con la base institucional de la Universidad de Costa Rica, durante mi carrera. El haber estado asociada con esta institución facilitó mi desempeño; razono que esta entidad ha puesto su quehacer, quizás por ser de naturaleza educativa, por encima, o lejos, de tendencias que a menudo incitan a las instituciones a servirse a sí mismas, antes que a sus usuarios. Fui afortunada de que, al menos indirectamente, el inicio de mi trabajo en la Universidad de Costa Rica estuviera relacionado con don *Rodrigo Facio Brenes*. Él consideró la contratación de mi esposo, Álvaro Wille Trejos, en la Universidad de Kansas, en diciembre de 1958. Visitó esa Universidad para firmar el convenio de intercambio que perdura al presente, convenio que se cuenta entre múltiples ejemplos de la cualidad visionaria que se le reconoce a don Rodrigo. Los estudiantes costarricenses en la Universidad de Kansas fuimos invitados a una recepción en honor a don Rodrigo; ahí se interesó en los estudios de cada uno de nosotros. Cuando regresó a la UCR, tramitó el contrato de mi esposo, quien desde 1959 se integró como entomólogo a la Facultad de Agronomía, ahora de Ciencias Agroalimentarias.

En mi caso, me había dicho don Rodrigo que podría trabajar en la Universidad más adelante. En el acta del 19 de diciembre de 1958 se refiere a la maestría que ya tenía en Antropología. Cuando fui elegida en un concurso en el año de 1961 para ser docente a partir del año de 1962, lamentablemente don Rodrigo, con quien, después de nuestro regreso, habíamos conversado en algunas ocasiones mi esposo y yo, había fallecido unos meses antes. No obstante, fue en la Facultad de Ciencias y Letras, creada en la reforma universitaria que él impulsó en los años cincuenta, en donde se había abierto una oportunidad para desempeñarme en mi carrera de Antropología, a la que el Departamento de Historia y Geografía de ese entonces había abierto espacios. Al agradecer a la Universidad la base institucional desde la cual intenté contribuir, en alguna medida, en algunas de las demandas de nuestra sociedad, no puedo dejar de agradecer a las instancias específicas que me dieron esa oportunidad. Primero fue Historia, después el Departamento de Ciencias del Hombre; cuando ya no fue Ciencias y Letras, el nombre de la Facultad fue Ciencias Sociales, y allí la Escuela de Antropología y Sociología, y finalmente la Escuela de Antropología.

En esta ocasión, deseo expresar agradecimiento al personal y estudiantes de esas instancias, las del pasado o las actuales. Esas transformaciones organizativas posteriores hacia la consolidación de las Ciencias Sociales no estuvieron exentas de la influencia de la semilla original plantada por don Rodrigo. Su pensamiento y las acciones de don Rodrigo Facio, que interrelacionaron los asuntos nacionales con su gestión en la Universidad de Costa Rica, son aspectos para recordar en esta ocasión en que la Universidad recrea su memoria, entregando una distinción cuyo nombre evoca todas las significativas contribuciones de don Rodrigo a la Universidad y al país; al impulsar la educación superior, él tuvo en cuenta las demandas de la sociedad y del nuevo Estado que se

vislumbraba. Consideró que la mejora de la educación en todos sus niveles pasaba por formar profesionales conscientes de su papel en el desarrollo nacional, y que la Universidad requería la más absoluta libertad para investigar, para criticar, para replantear y formular y, con el conocimiento generado, provocar un impacto positivo en la vida cotidiana en la sociedad; así, lideró un modelo de universidad en el cual la proyección al país estaba incluida en la docencia y la investigación. La acción social, implícita en su consideración de que la universidad estaba colocada en un escenario de difíciles problemas económicos, sociales y técnicos, también se hizo explícita, mediante acciones y pensamiento específicos.

Una cita frecuente de sus palabras se refiere a que la persona culta, por serlo, debe estar al servicio de su país y de sus conciudadanos y de la humanidad en general, y que la superioridad de esa persona universitaria, si es que se desea emplear tal término, es simplemente superioridad en la aptitud para servir. Observo, cuando leo o escucho sobre los aportes de don Rodrigo a nuestra nación, la certeza que él tenía en cómo hacerlo; él y quienes lo apoyaron no parecían tener dudas del tipo de universidad que había que promover para servir los intereses costarricenses, o de las acciones políticas por realizar desde el Poder Legislativo o Ejecutivo para lograr el bienestar social. Él y sus colaboradores transmiten la impresión de tener mucha claridad con respecto al futuro y al progreso. En eso parece haber un contraste con el pensamiento y las dudas de algunos de nosotros, que vemos la sociedad actual como complicada, difícil de entender, con crisis en la ética, Estado ineficiente, rumbo impreciso, cambios acelerados e inesperados, y otras situaciones generadoras de incertidumbre. Se atribuye a don Rodrigo que ya desde su enseñanza media se preocupó por el bienestar ajeno, y por hacer algo para resolver los problemas. Pero es de notar que es la Universidad la institución que le hace posible actuar en esa línea cuando funda la Asociación Cultural de Estudiantes de Derecho y de la Juventud Democrática, antecedente del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, del cual fue cofundador; los miembros del Centro, estudiantes y profesores, provenían de Derecho, Agronomía, Medicina y Educación; se le dio al Centro la visión integral e interdisciplinaria requerida para analizar la realidad nacional y aplicar soluciones. Esto fue en el año de 1940, paralelamente al inicio de la Universidad.

El Centro, por supuesto, no es la única forma en que participó don Rodrigo a lo externo de la Universidad en el servicio del país; no obstante, sobresale como temprano ejemplo de la acción social universitaria, no solo porque lo integraban profesores y estudiantes, sino, también, en la medida en que implicaba la necesidad de estudiar los problemas antes de actuar para resolverlos. En su tiempo, la Universidad carecía de los medios para actuar directamente, desde su propio seno, sobre las demandas sociales; no contaba con los mecanismos que ahora posee, que por medio de la extensión cultural, la proyección docente y la investigación aplicada, la Universidad ahora se hace presente, utilizando sus propios recursos organizativos y materiales, en las comunidades, y en otros segmentos sociales, donde interactúa en sus ejercicios de capacitación, intercambio de conocimientos, y otras formas de cooperación. En las primeras dos décadas de la Institución, el recurso de don Rodrigo y compañeros fue la incidencia política, tanto desde las instituciones del Estado, una de ellas la Asamblea Legislativa, como desde su criterio de que la solución de los problemas costarricenses estuviera en la organización de la ciudadanía, en cuadros permanentes de orientación y de lucha que garantizaran la estabilidad y progreso de las instituciones de la República.

Quizás su proyección externa no estaba ligada con el concepto de extensión que en su tiempo aplicaba la Universidad, porque este se refería a actividades puntuales: desde la Rectoría y Secretaría General se aprobaba algún programa de extensión docente, un curso extracurricular, una exposición, un concierto, o una conferencia, y los programas de la Radio. El Consejo Universitario aprobaba cada una de estas actividades separadamente cuando requerían de una erogación presupuestaria. A la fecha de hoy se define la proyección más allá de las fronteras nacionales: se declara que la acción social integra y realimenta permanentemente a la Universidad con la comunidad nacional e internacional, con el objetivo de poner a su servicio la capacidad académica institucional y lograr, en

conjunto, las transformaciones requeridas para el mejoramiento de la calidad de vida. Sí debemos señalar que la actuación explícita de don Rodrigo también abarcó la esfera internacional, en acciones, más allá de sus escritos, que también abarcaron esa esfera. Por ejemplo, en Centroamérica impulsó la integración a través del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), y a través de otros organismos, apoyó que se estableciera el Mercado Común, y en una reunión de líderes académicos del continente, don Rodrigo, pensando globalmente y no solo para Costa Rica, presentó su plan para préstamos de largo plazo de las agencias norteamericanas a las universidades latinoamericanas. Se debe reconocer que la Universidad de Costa Rica se ha venido especializando en la elaboración conceptual de la interrelación con la sociedad externa a ella. De la extensión según se entendió en los años en que don Rodrigo Facio fue decano, secretario general y rector, la proyección se transformó en la década de los años 1970, al destinarse a ella una vicerrectoría, y así insertar la puesta en práctica del vínculo Universidad-Sociedad en el engranaje institucional, diseñándose entonces una modalidad de interacción o de vinculación que periódicamente es objeto de constante análisis y replanteamiento, para precisar su quehacer y ajustarse a cambios a lo externo de la Universidad; ese paso en la institucionalización de la acción social a partir del Tercer Congreso, iniciado en el año de 1973, insistía en el proceso de dar y recibir, horizontalmente, con enseñanza y aprendizaje para ambas partes, la sociedad y la Universidad. En la actualidad se pretende que, aún bajo esa misma premisa, el resultado que se logre sea de transformación de la sociedad, que significa, entre una serie de posibilidades, incorporar lo nuevo sin sacrificar lo autóctono, lograr la inclusión de los sectores oprimidos y excluidos, hacer innecesarias las sendas delictivas para sobrevivir, combatir la amenaza de la destrucción del planeta, provocada por el uso de las armas y de los combustibles fósiles, y, en general, aportar a las condiciones óptimas para el bienestar humano.

Muchas gracias.

- **Marcha Universitaria**
- **Clausura de la sesión**

EL DR. RODRIGO CARBONI: –Agradeciéndoles a todos su presencia, y deseo felicitar, una vez más, a la Dra. Bozzoli por el premio que se le ha conferido. Se levanta la sesión.

A las once horas y treinta y ocho minutos se levanta la sesión.

Dr. Rodrigo Carboni Méndez
Director
Consejo Universitario

NOTA: Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.

SIEDIN

UCR